INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 27 días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las 13:00 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas, sitio en Avda. Mcal López y Coronel Cazal, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 22/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMUNICACION PARA LAFCM" ID Nº 327.150,.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley No. 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones D. Nº 103/2.016, D. Nº 310/2.016, D. N° 485/2.016, D. N° 537/2.016, D. N° 633/2.016, D. Nº 649/2.016 y 51/2.017.

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- La Nota Adm. FCM N° 110/17, de fecha 21 de abril de 2017 presentada por la Lic. María Teresa Coronel, Administradora de la Facultad de Ciencias Médicas, en la cual se remite el pedido para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMUNICACION PARA LA FCM".-**
- La Resolución D. N° 748/2.017 que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la **ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMUNICACION PARA LA FCM.-**
- La Nota DCP de fecha 17 de mayo de 2.017, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- Los Decretos N° 21.909/03 y 5.174/05 que reglamenta las Leyes N° 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas".-
- El Acta de Apertura de fecha 05 de junio de 2.017.-
- El Dictamen Nº 108/2.017, de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- El Informe Técnico elaborado por Lic. Teresa Coronel, Administradora de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 26 de junio de 2.017.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 5 (cinco) ofertas: **MUSIC HALL S.A.I.C.; A & M RAMOS GENERALES DE María Elizangela Sosa; OLAM S.R.L; DARIO RENE OLMEDO BENITEZ y TUPI RAMOS GENERALES S.A.-**

Se transcribe la observacion realizada durante el Acto de Apertura:

El representante de la empresa **MUSIC HALL S.A.I.C.,** deja constancia que la empresa **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ,** no presenta Autorización del Fabricante en los ítems 5 y 6, así como también la empresa **TUPI RAMOS GENERALES S.A., no presenta autorización del fabricante en los ítems 5 y 6.-**
Respuesta: La documentación será requerida formalmente por este comité durante la evaluación realizada en el punto tercero del presente informe.-

Por lo expuesto precedentemente no se observan causales que ameriten la descalificación de las firmas DARIO RENE OLMEDO BENITEZ y TUPI RAMOS GENERALES S.A.

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

PERSONAS FISICAS

DESCRIPCION	A & M RAMOS GENERALES DE María Elizangela Sosa	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el	NO APLICA	NO APLICA

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion.contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o Limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE

PERSONAS JURÍDICAS

DESCRIPCION	MUSIC HALL S.A.C.I	OLAM S.R.L	TUPI RAMOS GENERALES
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

PERSONAS FÍSICAS

DESCRIPCION	A & M RAMOS GENERALES DE María Elizangela Sosa	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Datos Garantizados	CUMPLE	CUMPLE
Plan de Entregas con Membrete, firma y sello del oferente	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. (La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion.contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.)		
Balances Impositivos correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016.	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y actas de recepción, haber proveído a entidades públicas y/o equipos educativos, de comunicación y señalamiento, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2.014 – 2.015 – 2.016). Se debe presentar al menos 1 (un) contrato, factura, o acta de recepción, por cada año indicado.	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: ***(SI)*** **Se deberá presentar autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante, para los ítems 1 y 4.**	CUMPLE	CUMPLE

PERSONAS JURÍDICAS

DESCRIPCION	MUSIC HALL S.A.C.I	OLAM S.R.L	TUPI RAMOS GENERALES S.A.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Datos Garantizados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Plan de Entregas con Membrete, firma y sello del Oferente.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. (La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Balances Impositivos correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y actas de recepción, haber proveído a entidades públicas y/o equipos educativos, de comunicación y señalamiento, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2.014 – 2.015 – 2.016). Se debe presentar al menos 1 (un) contrato, factura, o acta de recepción, por cada año indicado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ayad. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: *(SI)* Se deberá presentar autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante, para los ítems 1 y 4.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Durante la evaluación se requirieron formalmente mediante notas del Departamento de Contrataciones Públicas, los siguientes documentos:

1- **MUSIC HALL S.A.I.C.**
- Plan de Entregas con Membrete, firma y sello del Oferente.-

La empresa presentó en tiempo y forma los documentos requeridos.-

2- **A & M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa**
- Certificado de Origen Nacional
- Balances Impositivos correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016.
- Plan de Entregas con Membrete, firma y sello del Oferente.-

La empresa presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, a excepción del Certificado de Origen Nacional, el cual no constituye causal de descalificación de la oferta.-

3- **DARÍO RENE OLMEDO BENITEZ**
- Certificado de Origen Nacional
- Balances Impositivos correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016.
- Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: *[SI]* Se deberá presentar autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante, para los ítems 1 y 4.-
- Explicación detallada de la composición del precio ofertado (del ítem solicitado según Nota DCP Nº 1648/2017).-
- Plan de Entregas con Membrete, firma y sello del Oferente.-

La empresa presentó en tiempo y forma los documentos requeridos, a excepción del Certificado de Origen Nacional, el cual no constituye causal de descalificación de la oferta.-

4- **TUPI RAMOS GENERALES S.A.**
- Explicación detallada de la composición del precio ofertado (de los ítems solicitados según Nota DCP Nº 1649/2017).-
- Plan de Entregas con Membrete, firma y sello del Oferente.-

La empresa presentó en tiempo y forma los documentos requeridos.-

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes: **MUSIC HALL S.A.C.I; TUPI RAMOS GENERALES S.A., DARIO RENE OLMEDO BENITEZ; OLAM S.R.L. y A & M RAMOS GENERALES DE María Elizangela Sosa,** de lo que resulta lo siguiente:

INFORME DE RATIOS

	EMPRESA	RATIOS											
		LIQUIDEZ				ENDEUDAMIENTO				RENTABILIDAD			
		2014	2015	2016	Prom.	2014	2015	2016	Prom.	2014	2015	2016	Prom.
1	MUSIC HALL	1,41	2,18	2,90	**2,16**	0,51	0,41	0,39	**0,44**	21,72	13,21	15,65	**16,86**
2	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	2,39	2,62	2,40	**2,47**	0,30	0,30	0,29	**0,29**	18,33	17,79	18,85	**18,32**
3	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	1,24	∞	∞	**∞**	0,67	0,00	0,00	**0,22**	3,10	7,61	4,94	**5,22**
4	OLAM	1,57	1,39	1,61	**1,52**	0,62	0,71	0,62	**0,65**	35,76	19,81	27,06	**27,54**
5	A&M RAMOS GENERALES	1,58	1,66	1,77	**1,67**	0,57	0,57	0,54	**0,56**	15,67	60,28	13,22	**29,73**

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2014, 2015 y 2016.

b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2014, 2015 y 2016.

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.*
El promedio en los años 2014, 2015 y 2016, no deberá ser negativo.

Verificado el balance de la empresa **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ**, se observa que la empresa no cuenta con pasivo corriente ni pasivo total en los años 2.015 y 2.016, pero si cuenta con activo corriente y total lo que significa que cuenta con liquidez y no cuenta con endeudamiento.
Se estima pertinente incluir el cuadro auxiliar donde se consignan los valores correspondientes al balance de los años 2.014, 2.015 y 2.016, de donde se obtuvieron los índices exigidos en el PBC.

	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ		
	2014	**2015**	**2016**
ACTIVO CORRIENTE	460.024.457	102.892.574	112.866.990
PASIVO CORRIENTE	372.289.983	0	0
ACTIVO TOTAL	559.356.919	201.845.451	211.819.867
PASIVO TOTAL	372.289.983	0	0
PATRIMONIO NETO	170.879.378	201.845.451	201.845.451
UTILIDAD DEL EJERCICIO	5.291.440	15.366.453	9.974.416

RATIOS			
RATIO DE LIQUIDEZ Razón Circulante			
ACT. CORR./PASIVO CORR.	1,235661656	∞	∞
Razón de Endeudamiento			
PAS. TOTAL/ACT. TOTAL	0,665567852	0	0
RATIO DE UTILIDADES Rendimiento s/ Inversión			
(UTIL. NETA./PATRIMONIO NETO*100)	3,096593669	7,612979596	4,9416105

Análisis de los ratios establecidos en el PBC.

- *El índice de liquidez (**igual o mayor que 1**) establece índice mínimo, lo que significa que el activo corriente debe ser igual o mayor que el pasivo corriente. En el caso de la empresa **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ** en los años 2.015 y 2.016 cuenta con pasivo corriente cero, cumple el requisito de que el activo corriente sea mayor que el pasivo corriente como puede visualizarse en el cuadro precedente. Al aplicarse la fórmula **activo corriente/pasivo corriente** arroja como resultado **∞** (infinito), el cual es mayor a uno, según RAE (Real Academia Española) **Infinito** ="**MAT. Valor mayor que cualquier cantidad asignable**", por lo tanto cumple con el requisito de liquidez exigida en el PBC.*

- *El índice de endeudamiento que se establece como máximo 0,80, lo que significa que por cada 100 unidades de activo total la empresa podrá tener un valor máximo 80 unidad de Pasivo total. En este caso la empresa cuenta con un valor determinado de activo total y cuenta con pasivo total con valor cero, por lo que al aplicar la fórmula de **Endeudamiento= pasivo total / activo total**, es decir cero dividido un valor **"x"** da como resultado cero. Por lo tanto cumple con el índice de endeudamiento exigido en el PBC, que no deberá ser mayor a 0,80 en promedio.*

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion.contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Por tanto, las empresas: **MUSIC HALL S.A.C.I; TUPI RAMOS GENERALES S.A., DARIO RENE OLMEDO BENITEZ; OLAM S.R.L. y A & M RAMOS GENERALES DE María Elizangela Sosa,** cumplen con la Capacidad Financiera exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

ITEM Nº 1

Ítem	Código Catálogo	Empresa	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Costo Estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	44111905-003	A & M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa	Pizarra acrílica colgante	Unidad	UNIDAD	20	812.000	**A&M**	**NACIONAL**	**750.000**	**15.000.000**
1	44111905-003	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Pizarra acrílica colgante	Unidad	UNIDAD	20	812.000	**ALUMINIOS CHACO**	**PARAGUAY**	**660.000**	**13.200.000**

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	44111905-003	PIZARRA ACRILICA	UNIDAD	PLANCHA BLANCA ACRILICA BRILLANTE, MARCO DE ALUMINIO CON FIJACION PARA COLGAR, MEDIDA 1.20 X 1,80 MTS COMO MINIMO, CON PORTA BORRADOR DE LARGO A LARGO EN LA PARTE INFERIOR DE LA PIZARRA.

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la firma **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de precios ofertados**, ***del punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ITEM Nº 2

Ítem	Código Catálogo	Empresa	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Costo Estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
2	44111905-003	A & M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa	Pizarra acrílica colgante	Unidad	UNIDAD	15	1.180.000	A&M	NACIONAL	1.130.000	16.950.000
2	44111905-003	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Pizarra acrílica colgante	Unidad	UNIDAD	15	1.180.000	ALUMINIOS CHACO	PARAGUAY	1.025.000	15.375.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
2	44111905-003	PIZARRA ACRILICA	UNIDAD	PLANCHA BLANCA ACRILICA BRILLANTE, MARCO DE ALUMINIO CON FIJACION PARA COLGAR, MEDIDA 2.50 X 1,80 MTS COMO MINIMO, CON PORTA BORRADOR DE LARGO A LARGO EN LA PARTE INFERIOR DE LA PIZARRA.

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la firma **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@mcd.una.py
San Lorenzo – Paraguay

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de precios ofertados**, ***del punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ITEM Nº 3

Ítem	Código Catálogo	Empresa	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Costo Estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
3	45111609-001	OLAM S.R.L.	Proyector multimedia	Unidad	UNIDAD	20	3.768.900	ACER	CHINA	3.356.820	67.136.400
3	45111609-001	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Proyector multimedia	Unidad	UNIDAD	20	3.768.900	NEC	CHINA	3.450.000	69.000.000
3	45111609-001	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	Proyector multimedia	Unidad	UNIDAD	20	3.768.900	EPSON	CHINA	3.966.000	79.320.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
3	45111609-001	PROYECTOR MULTIMEDIA	UNIDAD	PROYECTOR MULTIMEDIA CON MANUAL TECNICO, DE LUMENES MINIMO 3000, RESOLUCION MINIMA XGA1024 x 768, VIDA UTIL LAMPARA MINIMO 2000hs, CERTIFICACION ISO9000, VOLTAJE 220V, INCLUIR ACCESORIOS,CON MALETIN

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la firma **OLAM S.R.L.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **OLAM S.R.L.,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de precios ofertados**, ***del punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ITEM Nº 4

Ítem	Código Catálogo	Empresa	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Costo Estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
4	44111901-001	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Franelografo	Unidad	UNIDAD	10	343.700	ALUMINIOS CHACO	PARAGUAY	340.000	3.400.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
4	44111901-001	FRANELOGRAFO	UNIDAD	PLANCHA DE MATERIAL DE CORCHO NATURAL, MARCO DE ALUMINIO CON ESQUINEROS CON FIJACION PARA COLGAR MEDIDAS DE 1,50CM X 1,00CM COMO MINIMO

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la firma **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según consta en el informe técnico adjunto.-

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Analizado el precio ofertado por la firma **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de precios ofertados**, ***del punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ITEM Nº 5

Ítem	Código Catálogo	Empresa	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Costo Estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
5	52161512-004	MUSIC HALL S.A.I.C.	Bafle o parlante	Unidad	UNIDAD	20	2.019.150	ACID	CHINA	1.900.000	38.000.000
5	52161512-004	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Bafle o parlante	Unidad	UNIDAD	20	2.019.150	JBL	BRASIL	2.390.000	47.800.000
5	52161512-004	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	Bafle o parlante	Unidad	UNIDAD	20	2.019.150	KOLKE	CHINA	1.400.000	28.000.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
5	52161512-004	PARLANTE PORTATIL	UNIDAD	CARACTERISTICAS: - PORTABILIDAD Y MULTIUSO. - ENTRADA DE AUDIO USB, - COMPATIBLE PARA ARCHIVOS MP3 CON CONTROLES EXCLUSIVOS, - MULTIPLES CONEXIONES, - CONTENEDOR DE RCA STEREO, P-10 Y XLR, - ESPECIFICACION ALTO - PARLANTE DE 13" COMO MINIMO E DRIVER DE TITANIO - POTENCIA DEL AMPLIFICADOR 200W COMO MINIMO RMS RESP. - FRECUENCIA 70 A 20 KHZ COMO MINIMO - SOPORTE PARA PEDESTAL - PUNTOS FLY ENTRADA USB PARA MP3 ECUALIZADOR GRAFICO DE COMO MINIMO 5 BANDAS, - ENTRADAS PARA LINEA Y MICROFONO, INCLUIR MICROFONO COMPATIBLE.

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la firma **TUPI RAMOS GEENRALES S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, debido a que no cumple con la solicitud del ecualizador según Nota de Informe del Dpto. de Informática de fecha 26/06/2017 en relación a las especificaciones técnicas, según informe técnico adjunto.-

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta,** presentada por la firma **MUSIC HALL S.A.I.C.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado debido a que no cumple con la frecuencia solicitada según Nota de Informe del Dpto. de Informática de fecha 26/06/2017 en relación a las especificaciones técnicas, según informe técnico adjunto.-

Se selecciona provisoriamente la **tercera menor oferta,** presentada por la firma **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de precios ofertados**, ***del punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ITEM Nº 6

Ítem	Código Catálogo	Empresa	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Costo Estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

6	52161520-006	MUSIC HALL S.A.I.C.	Micrófono con cable	Unidad	UNIDAD	15	833.250	AUDIO TECHNICA	TAIWAN	700.000	10.500.000
6	52161520-006	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Micrófono con cable	Unidad	UNIDAD	15	833.250	SHURE	CHINA	675.000	10.125.000
6	52161520-006	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	Micrófono con cable	Unidad	UNIDAD	15	833.250	AKG	CHINA	299.000	4.485.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
6	52161520-006	MICROFONO CON CABLE	UNIDAD	CARACTERISTICAS: - PORTABILIDAD Y MULTIUSO, - ENTRADA DE AUDIO USB, - COMPATIBLE PARA ARCHIVOS MP3 CON CONTROLES EXCLUSIVOS, - MULTIPLES CONEXIONES, - CONTENEDOR DE RCA STEREO, P-10 Y XLR, - ESPECIFICACION ALTO - PARLANTE DE 13" COMO MINIMO E DRIVER DE TITANIO - POTENCIA DEL AMPLIFICADOR 200W COMO MINIMO RMS RESP. - FRECUENCIA 70 A 20 KHZ COMO MINIMO - SOPORTE PARA PEDESTAL - PUNTOS FLY ENTRADA USB PARA MP3 ECUALIZADOR GRAFICO DE COMO MINIMO 5 BANDAS, - ENTRADAS PARA LINEA Y MICROFONO. DEBE IR 2 PARLANTES POR CADA AULA COMO MINIMO, -ENTRE LOS PARLANTES DEBE HABER INTERCONEXIONES. CON 2 MICROFONO INALAMBRICO COMPATIBLE –CONTEMPLAR EN LA OFERTA EL TRABAJO DE INSTALACIÓNY PUESTA EN MARCHA. –BORDE AL RECHAZO DE CANALES: MAS DE 80 DB COMO MINIMO –IMAGEN Y RECHAZO DE ESPURIAS MAS DE 80 Db COMO MINIMO TRANSMISOR DE POTENCIA:8,5 MW COMO MINIMO – NIVEL DE SALIDA DE AUDIO: 0--+- 400Mv COMO MINIMO.

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la firma **TUPI RAMOS GENERALES S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por el oferente **TUPI RAMOS GENERALES S.A.,** se encuentra 64% por debajo del precio establecido por la Institución.

La firma **TUPI RAMOS GENERALES S.A.,** presentó en tiempo y forma el desglose solicitado, según consta en la Nota con M.E. DCP Nº 2309/17 del 03 de julio del corriente.-

A consideración de este comité la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad Institucional de contar con el ítem.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ITEM Nº 7

Ítem	Código Catálogo	Empresa	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Costo Estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
7	52161520-003	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Micrófono inalámbrico	Unidad	UNIDAD	8	2.857.500	AKG	CHINA	2.314.000	18.512.000
7	52161520-003	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	Micrófono inalámbrico	Unidad	UNIDAD	8	2.857.500	AKG	CHINA	1.233.000	9.864.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
7	52161520-003	MICROFONO INALAMBRICO	UNIDAD	CARACTERISTICAS: - WMS40 MINI DUAL –VOCAL SET - BATERIA DE LARGA DURACIÓN CAPACIDAD APROXIMADA DE 30 HORAS DE UNA SOLA BATERIA AA, PARA TOCAR A TRAVES DE LARGOS PERIODOS DE TIEMPO. -CON RECEPTOR PROVISTO DE UNA FUENTE DE ALIMENTACION UNIVERSAL, CON DOS ¼" JSCK SALIDAS EQUILIBRADAS

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la firma **TUPI RAMOS GENERALES S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según consta en el informe técnico adjunto.-

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@mec.una.py
San Lorenzo – Paraguay

La oferta presentada por el oferente **TUPI RAMOS GENERALES S.A.,** se encuentra 56% por debajo del precio establecido por la Institución.

La firma **TUPI RAMOS GENERALES S.A.,** presentó en tiempo y forma el desglose solicitado, según consta en la Nota con M.E. DCP Nº 2309/17 del 03 de julio del corriente.-

A consideración de este comité la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad Institucional de contar con el ítem.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ITEM Nº 8

Ítem	Código Catálogo	Empresa	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Costo Estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
8	44101502-001	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Aparato de Fax (teléfono con cable)	Unidad	UNIDAD	5	869.000	PANASONIC	CHINA	1.800.000	9.000.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
8	44101502-001	APARATO TELEFAX DIGITAL	UNIDAD	APARATO DE FAX CON IDENTIFICADOR DE LLAMADAS, VELOCIDAD DE TRANSMICION DE 12 PAGINAS/SEGUNDO, CAPACIDAD DE 28 PAGINAS MEMORIA,64 NIVELES DE GRISES, IDENTIFICADOR DE LLAMADA, CAPACIDAD DE 10 PAGINAS EN ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS, SISTEMA DE COPIADORA (BLANCO/NEGRO). DIRECTORIO TELEFONICO DE 100 NÚMEROS, PAPEL TÉRMICO DE 216MM X 30 MTS., CONEXIÓN ELÉCTRICA: 220 VOLTS.

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la firma **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según consta en el informe técnico adjunto.-

La oferta presentada por el oferente **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ,** se encuentra 107% por encima del precio establecido por la Institución.-

Analizado el desglose de precios presentado por la firma **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ,** según consta en la nota con M.E. DCP Nº 2056/17 del 16 de junio del corriente, este comité considera la oferta económicamente **Inaceptable**.-

Por lo expuesto, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato según lo establecido en el Artículo 30 Inciso " c)" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

ITEM Nº 9

Ítem	Código Catálogo	Empresa	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Costo Estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
9	43191508-002	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Teléfono Digital	Unidad	UNIDAD	10	250.000	PANASONIC	CHINA	205.000	2.050.000
9	43191508-002	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	Teléfono Digital	Unidad	UNIDAD	10	250.000	PANASONIC	CHINA	260.000	2.600.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
9	44191508-002	TELEFONO DIGITAL	UNIDAD	TELEFONO DIGITAL, TECLA DE REDISCADOY FLASH DE TIEMPO, CONTROL DE VOLUMEN. AJUSTE CON CAMBIO TONO/PULSO, A SER UTILIZADO DE MESA O PARED.

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la firma **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion.contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de precios ofertados**, ***del punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

ITEM Nº 10

Ítem	Código Catálogo	Empresa	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Costo Estimado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
10	45111603-001	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Pantalla de proyección	Unidad	UNIDAD	5	1.445.000	KLIP	CHINA	1.170.000	5.850.000

Se transcriben las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
10	44111603-001	PANTALLA PARA PROYECCION	UNIDAD	MEDIDA: 2.00 X 1.80 METROS APROXIMADO – PANTALLA DE VINILO BLANCO MATE, GANANCIA 1:1, ANGULO DE VISTA 180°, ANTI – REFLEX 100%. SIRVE PARA CUALQUIER TIPO DE PRESENTACION VIDEO, PC, TRANSPARENCIAS, OTROS. FORMATOS 1:1,4.3, 16:9. PANTALLA DE UNA SOLA PIEZA SIN UNIONES DE FACIL LIMPIEZA Y LAVABLE. PARTE INFERIOR CON TUBO METALICO QUE LE DA FIRMEZA Y ESTABILIDAD A LA PANTALLA-PANTALLA CON RESPALDAR DE COLOR NEGRO (FONDO) – PANTALLA GRADUABLE A NIVEL DESEADO CON SISTEMA DE FRENO INTERNO EN EL RODILLO CAM-LOOK. PANTALLA RESISTENTE AL MOHO Y RETARDANTE AL FUEGO-SOPORTE METALICO OCTOGONAL CON ACABADO ELECTROSTATICO AL HOMO, EXCELENTE PRESENTACION. INCLUYE ACCESORIOS PARA FACIL INSTALACION.(TARUGOS. TORNILLOS, SPAX,ARMELLA ETC.) SISTEMA RETRACTIL MANUAL CON RODILLO METALICO Y RESORTE ACELERADO DE ALTO CONTENIDO DE CARBONO. EJES DE NYLON DE ALTA RESISTENCIA. FORMA DE PRESENTACION: EN MANGA PLASTICA Y CAJA DE CARTON DOBLE.

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la firma **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por la firma **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de precios ofertados**, ***del punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)***, correspondiente a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

SEXTO: En consideración a la Resolución DNCP Nº 849/2015 que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, se realiza la verificación a través de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: DARÍO RENE OLMEDO BENÍTEZ				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	2.346.757	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	No se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: OLAM S.R.L.				

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@mail.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Nro	C.I.Nº	NOMBRE Y APELLIDO	Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos	Punto B: Verificación en el SINARH
1	187.024	MANFREDO DELIGDISCH STUBBE	No se encontraron Registros para la C.I.	
2	1.244.591	ARIEL DELIGDISCH SOSA	No se encontraron Registros para la C.I.	
3	974.820	MARINA IVONNE ABRAHAM BAUER	No se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: TUPI RAMOS GENERALES S.A.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	666.682	MIGUEL ANGEL RIVEROS	No se encontraron Registros para la C.I.	
2	4.223.972	GRACIELA MARGARITA IMAS RIVEROS	No se encontraron Registros para la C.I.	
3	3.525.927	MIGUEL ANGEL SOLER BENÍTEZ	No se encontraron Registros para la C.I.	

DARIO RENE OLMEDO BENITEZ

a) El Comité Evaluador de Llamados expone según el documento mencionado anteriormente que en los registros del personal de la Convocante, el representante: DARIO RENE OLMEDO BENITEZ con CI. Nº 2.346.757 de la firma **DARÍO RENE OLMEDO BENÍTEZ,** no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. "a" de la Ley 2051/03.

b) El Comité Evaluador de Llamados expone según el documento mencionado anteriormente que en la verificación hecha en el SISTEMA INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS (SINARH), el representante: DARIO RENE OLMEDO BENITEZ con CI. Nº 2.346.757 de la firma **DARÍO RENE OLMEDO BENÍTEZ,** no es funcionario público por lo tanto no se encuentra dentro de las limitaciones del Art. 40 de la ley 2051/03.

OLAM S.R.L.

a) El Comité Evaluador de Llamados expone según el documento mencionado anteriormente que en los registros del personal de la Convocante, los representantes: MANFREDO DELIGDISCH STUBBE con CI. Nº 187.024, ARIEL DELIGDISCH SOSA con CI. Nº 1.244.591 y MIGUEL ANGEL SOLER BENITEZ con CI. Nº 3.525.927 de la firma **TUPI RAMOS GENERALES S.A.,** no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. "a" de la Ley 2051/03.

b) El Comité Evaluador de Llamados expone según el documento mencionado anteriormente que en la verificación hecha en el SISTEMA INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS (SINARH), los representantes: MIGUEL ANGEL RIVEROS con CI. Nº 666.682, GRACIELA MARGARITA IMAS RIVEROS con CI. Nº 4.223.972 y MIGUEL ANGEL SOLER BENITEZ con CI. Nº 3.525.927 de la firma **TUPI RAMOS GENERALES S.A.,** no son funcionarios públicos por lo tanto no se encuentran dentro de las limitaciones del Art. 40 de la ley 2051/03.

TUPI RAMOS GENERALES S.A.

a) El Comité Evaluador de Llamados expone según el documento mencionado anteriormente que en los registros del personal de la Convocante, los representantes: MIGUEL ANGEL RIVEROS con CI. Nº 666.682, GRACIELA MARGARITA IMAS RIVEROS con CI. Nº 4.223.972 y MIGUEL ANGEL SOLER BENITEZ con CI. Nº 3.525.927 de la firma **TUPI RAMOS GENERALES S.A.,** no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. "a" de la Ley 2051/03.

b) El Comité Evaluador de Llamados expone según el documento mencionado anteriormente que en la verificación hecha en el SISTEMA INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS (SINARH), los representantes: MIGUEL ANGEL RIVEROS con CI. Nº 666.682, GRACIELA MARGARITA IMAS RIVEROS con CI. Nº 4.223.972 y MIGUEL ANGEL SOLER BENITEZ con CI. Nº 3.525.927 de la firma **TUPI RAMOS GENERALES S.A.,** no son funcionarios públicos por lo tanto no se encuentran dentro de las limitaciones del Art. 40 de la ley 2051/03.

- Teniendo en cuenta la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que los oferentes mencionados anteriormente cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

DARIO RENE OLMEDO BENITEZ									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	44111905-003	Pizarra acrílica colgante	Unidad	UNIDAD	20	ALUMINIOS CHACO	PARAGUAY	660.000	13.200.000
2	44111905-003	Pizarra acrílica colgante	Unidad	UNIDAD	15	ALUMINIOS CHACO	PARAGUAY	1.025.000	15.375.000
4	44111901-001	Franelografo	Unidad	UNIDAD	10	ALUMINIOS CHACO	PARAGUAY	340.000	3.400.000
5	52161512-004	Bafle o parlante	Unidad	UNIDAD	20	JBL	BRASIL	2.390.000	47.800.000
9	43191508-002	Teléfono Digital	Unidad	UNIDAD	10	PANASONIC	CHINA	205.000	2.050.000
10	45111603-001	Pantalla de proyección	Unidad	UNIDAD	5	KLIP	CHINA	1.170.000	5.850.000
TOTAL									**87.675.000**

OLAM S.R.L.									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
3	45111609-001	Proyector multimedia	Unidad	UNIDAD	20	ACER	CHINA	3.356.820	67.136.400
TOTAL									**67.136.400**

TUPI RAMOS GENERALES S.A.									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
6	52161520-006	Micrófono con cable	Unidad	UNIDAD	15	AKG	CHINA	299.000	4.485.000
7	52161520-003	Micrófono inalámbrico	Unidad	UNIDAD	8	AKG	CHINA	1.233.000	9.864.000
TOTAL									**14.349.000**

RESUMEN DE LA ADJUDICACIÓN		
Nº	EMPRESA	MONTO ADJUDICADO
1	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	87.675.000
2	OLAM S.R.L.	67.136.400
3	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	14.349.000
TOTAL ADJUDICADO		**169.160.400**

ÍTEM DECLARADO DESIERTO						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial
8	44101502-001	Aparato de Fax (teléfono con cable)	Unidad	UNIDAD	5	869.000

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 07:30 hs., a los 07 días del mes de julio del año dos mil diecisiete. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ÍTEM DECLARADO DESIERTO						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Referencial**
8	44101502-001	Aparato de Fax (teléfono con cable)	Unidad	UNIDAD	5	869.000

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 07:30 hs., a los 07 días del mes de julio del año dos mil diecisiete. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Se adjunta a este Informe:

1- Informe Técnico elaborado por la Mg. Prof. Dra. Celeste Aparicio de Real, Directora Académica-FCM. Foliadas individualmente.-
2- Constancias de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). Foliadas individualmente.-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

PROF. DR. LUIS F. ARMOA GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ

PROF. DR. SERGIO IGNACIO JAVIER AQUINO
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. MANUEL BERNAL ROLÓN
MIEMBRO DEL COMITÉ

DRA. ROSALINA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARIA TERESA CORONEL AVALOS
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 22/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMUNICACION PARA LAFCM"

INFORME TÉCNICO

					MUSIC HALL S.A.C.I	A & M RAMOS GENERALES DE María Elizangela Sosa	OLAM S.R.L	DARIO OLMEDO CONSTRUCTORA de Darío Olmedo	TUPI RAMOS GENERALES
ITEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS (MEDIDAS-COLOR-CARACTERISTICAS GENERALES)	PANILLA DE DATOS GARANTIZADOS – Y ESPECIFICACIONES TECNICAS (MEDIDAS-COLOR-CARACTERISTICAS GENERALES) Cumple/No Cumple/solicitar	PANILLA DE DATOS GARANTIZADOS – Y ESPECIFICACIONES TECNICAS (MEDIDAS-COLOR-CARACTERISTICAS GENERALES) Cumple/No cumple/solicitar	PANILLA DE DATOS GARANTIZADOS – Y ESPECIFICACIONES TECNICAS (MEDIDAS-COLOR-CARACTERISTICAS GENERALES) Cumple/No cumple/solicitar	PANILLA DE DATOS GARANTIZADOS – Y ESPECIFICACIONES TECNICAS (MEDIDAS-COLOR-CARACTERISTICAS GENERALES) Cumple/No cumple/solicitar	PANILLA DE DATOS GARANTIZADOS – Y ESPECIFICACIONES TECNICAS (MEDIDAS-COLOR-CARACTERISTICAS GENERALES) Cumple/No cumple/solicitar
1	44111905-003	PIZARRA ACRILICA	UNIDAD	PLANCHA BLANCA ACRILICA BRILLANTE, MARCO DE ALUMINIO CON FIJACION PARA COLGAR, MEDIDA 1,20 X 1,80 MTS COMO MINIMO, CON PORTA BORRADOR DE LARGO A LARGO EN LA PARTE INFERIOR DE LA PIZARRA.	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
2	44111905-003	PIZARRA ACRILICA	UNIDAD	PLANCHA BLANCA ACRILICA BRILLANTE, MARCO DE ALUMINIO CON FIJACION PARA COLGAR, MEDIDA 2,50 X 1,80 MTS COMO MINIMO, CON PORTA BORRADOR DE LARGO A LARGO EN LA PARTE INFERIOR DE LA PIZARRA.	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
3	45111609-001	PROYECTOR MULTIMEDIA	UNIDAD	PROYECTOR MULTIMEDIA CON MANUAL TECNICO, DE LUMENES MINIMO 3000, RESOLUCION MINIMA XGA1024 x 768, VIDA UTIL LAMPARA MINIMO 2000hs, CERTIFICACION ISO9000, VOLTAJE 220V. INCLUIR ACCESORIOS,CON MALETIN	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	44111901-001	FRANELOGRAFO	UNIDAD	PLANCHA DE MATERIAL DE CORCHO NATURAL, MARCO DE ALUMINIO CON ESQUINEROS CON FIJACION PARA COLGAR MEDIDAS DE 1,50CM X 1,00CM COMO MINIMO	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA

000001

Mg. Prof. Dra. CELESTE APARICIO de REAL
Directora Académica
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Asunción

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 22/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMUNICACION PARA LAFCM"

INFORME TÉCNICO

5	4411191 1-001	PARLANTE PORTATIL	UNIDAD	CARACTERISTICAS: - PORTABILIDAD Y MULTIUSO, - ENTRADA DE AUDIO USB, - COMPATIBLE PARA ARCHIVOS MP3 CON CONTROLES EXCLUSIVOS, - MULTIPLES CONEXIONES, - CONTENEDOR DE RCA STEREO, P-10 Y XLR, - ESPECIFICACION ALTO - PARLANTE DE 13" COMO MINIMO E DRIVER DE TITANIO - POTENCIA DEL AMPLIFICADOR 200W COMO MINIMO RMS RESP. - FRECUENCIA 70 A 20 KHZ COMO MINIMO - SOPORTE PARA PEDESTAL - PUNTOS FLY ENTRADA USB PARA MP3 ECUALIZADOR GRAFICO DE COMO MINIMO 5 BANDAS, - ENTRADAS PARA LINEA Y MICROFONO, INCLUIR MICROFONO COMPATIBLE.	PRESENTO. SE OBSERVA DISCREPANCIA CON LA PROCEDENCIA EN SU PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS CON SU PLANILLA DE OFERTA. NO CUMPLE CON LA FRECUENCIA SOLICITADA S/ NOTA DE INFORME DEL DPTO. DE INFORMATICA DE FECHA 26/06/2017 EN RELACION A LAS EE.TT.	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	PRESENTO PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS. NO CUMPLE CON LA SOLICITUD DEL ECUALIZADOR S/ NOTA DE INFORME DEL DPTO. DE INFORMATICA DE FECHA 26/06/2017 EN RELACION A LAS EE.TT.
6	5216152 0-006	MICROFONO CON CABLE	UNIDAD	MICROFONO CON CABLE. TIPO DE TRANSDUCTOR: DINAMICO PATRON POLAR: CARDIOIDE RESPUESTA DE FRECUENCIA: 50 HZ - 15 HHZ COMO MINIMO SENSIBILIDAD: (1 KHZ): -54,5 DBV/PA/1,88 MV/PA CURVA DE RESPUESTA EN FRECUENCIA	PRESENTO. SE OBSERVA DISCREPANCIA CON LA PROCEDENCIA EN SU PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS CON SU PLANILLA DE OFERTA.	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
7	5216152 0-003	MICROFONO INHALAMBRICO	UNIDAD	CARACTERISTICAS: - WMS40 MINI DUAL -VOCAL SET - BATERIA DE LARGA DURACION CAPACIDAD APROXIMADA DE 30 HORAS DE UNA SOLA BATERIA AA, PARA TOCAR A TRAVES DE LARGOS PERIODOS DE TIEMPO. -CON RECEPTOR PROVISTO DE UNA FUENTE DE ALIMENTACION UNIVERSAL, CON DOS 1/4" JACK SALIDAS EQUILIBRADAS.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE

000002

Mg. Prof. Dra. CELESTE APARICIO de REAL
Directora Académica
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Asunción

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 22/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMUNICACION PARA LAFCM"

INFORME TÉCNICO

8	44101502-001	APARATO TELEFAX DIGITAL	UNIDAD	APARATO DE FAX CON IDENTIFICADOR DE LLAMADAS, VELOCIDAD DE TRANSMISIÓN DE 12 PÁGINAS/SEGUNDO, CAPACIDAD DE 28 PÁGINAS MEMORIA, 64 NIVELES DE GRISES, IDENTIFICADOR DE LLAMADA, CAPACIDAD DE 10 PÁGINAS EN ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS, SISTEMA DE COPIADORA (BLANCO/NEGRO), DIRECTORIO TELEFÓNICO DE 100 NÚMEROS, PAPEL TÉRMICO DE 216MM X 30 MTS, CONEXIÓN ELÉCTRICA: 220 VOLTS.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
9	43191508-002	TELEFONO DIGITAL		TELEFONO DIGITAL, TECLA DE REDISCADO Y FLASH DE TIEMPO, CONTROL DE VOLUMEN. AJUSTE CON CAMBIO TONO/PULSO, A SER UTILIZADO DE MESA O PARED.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	PRESENTO. SE OBSERVA DISCREPANCIA CON LA PROCEDENCIA EN SU PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS CON SU PLANILLA DE OFERTA.
10	45111603-001	PANTALLA PARA PROYECCION	UNIDAD	MEDIDA: 2.00 X 1.80 METROS APROXIMADO – PANTALLA DE VINILO BLANCO MATE, GANANCIA 1:1, ANGULO DE VISTA 180°, ANTI – REFLEX 100%. SIRVE PARA CUALQUIER TIPO DE PRESENTACION VIDEO, PC, TRANSPARENCIAS, OTROS. FORMATOS 1:1,4.3, 16:9. PANTALLA DE UNA SOLA PIEZA SIN UNIONES DE FACIL LIMPIEZA Y LAVABLE. PARTE INFERIOR CON TUBO METALICO QUE LE DA FIRMEZA Y ESTABILIDAD A LA PANTALLA-PANTALLA CON RESPALDAR DE COLOR NEGRO (FONDO) – PANTALLA GRADUABLE A NIVEL DESEADO CON SISTEMA DE FRENO INTERNO EN EL RODILLO CAM-LOOK. PANTALLA RESISTENTE AL MOHO Y RETARDANTE AL FUEGO-SOPORTE METALICO OCTOGONAL CON ACABADO ELECTROSTATICO AL HOMO, EXCELENTE PRESENTACION. INCLUYE ACCESORIOS PARA FACIL INSTALACION.(TARUGOS, TORNILLOS, SPAX,ARMELLA ETC.) SISTEMA RETRACTIL MANUAL CON RODILLO METALICO Y RESORTE ACELERADO DE ALTO CONTENIDO DE CARBONO. EJES DE NYLON DE ALTA RESISTENCIA. FORMA DE PRESENTACION: EN MANGA PLASTICA Y CAJA DE CARTON DOBLE.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA

000008

Mg. Prof. Dra. CELESTE APARICIO de REAL
Directora Académica
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Asunción

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 22/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMUNICACION PARA LAFCM"

INFORME TÉCNICO

	MUSIC HALL S.A.C.I	A Y M RAMOS GENERALES DE María Elizangela Sosa	OLAM S.R.L	DARIO OLMEDO CONSTRUCTORA de Darío Olmedo	TUPI RAMOS GENERALES
	Cumple/No cumple/solicitar	Cumple/No cumple/solicitar	Cumple/No cumple/solicitar	Cumple/No cumple/solicitar	Cumple/No cumple/solicitar
El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y actas de recepción, haber proveído a entidades públicas y/o equipos educativos, de comunicación y señalamiento, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2.014 – 2.015 – 2.016). Se debe presentar al menos 1 (un) contrato, factura, o acta de recepción, por cada año indicado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

FIRMA: _____

ACLARACION/SELLO: Mg. Prof. Dra. CELESTE APARICIO de REAL
Directora Académica
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Asunción

FECHA: 27/06/2017

000004

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Departamento de Informática Académica

DI 155/2017

Asunción, 23 de junio de 2017

Señor
Lic. Teresa Coronel
Administración FCM-UNA
Presente

Estimado Lic. Teresa Coronel adjunto el informe técnico de la licitación por concurso 22/2017, en los términos considerados en los ítem 6 y 7 respectivamente.

Aprovecho para saludarla atentamente.

Prof. Dr. Héctor Ratti S.
Jefe

Lic. Carmen P. Ozorio F.
ADMINISTRACION
F.C.M. - U.N.A.
Recibido S.L.
23/06/17
08:25hs.

000005

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 22/2017 "ADQU. .CION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMUNICACION PARA LAFCM"

INFORME TÉCNICO

					MUSIC HALL S.A.C.I	A & M RAMOS GENERALES DE María Elizangela Sosa	OLAM S.R.L	DARIO OLMEDO CONSTRUCTORA de Darío Olmedo	TUPI RAMOS GENERALES
ITEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS (MEDIDAS-COLOR-CARACTERISTICAS GENERALES)	ESPECIFICACIONES TECNICAS Cumple/No Cumple/solicitar	ESPECIFICACIONES TECNICAS Cumple/No cumple/solicitar	ESPECIFICACIONES TECNICAS Cumple/No cumple/solicitar	ESPECIFICACIONES TECNICAS Cumple/No cumple/solicitar	ESPECIFICACIONES TECNICAS Cumple/No cumple/solicitar
6	52161520-006	MICROFONO CON CABLE	UNIDAD	MICROFONO CON CABLE. TIPO DE TRANSDUCTOR: DINAMICO PATRON POLAR: CARDIOIDE RESPUESTA DE FRECUENCIA: 50 HZ – 15 HHZ COMO MINIMO SENSIBILIDAD: (1 KHZ): -54,5 DBV/PA/1,88 MV/PA CURVA DE RESPUESTA EN FRECUENCIA	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
7	52161520-003	MICROFONO INHALAMBRICO	UNIDAD	CARACTERISTICAS: - WMS40 MINI DUAL -VOCAL SET BATERIA DE LARGA DURACION CAPACIDAD APROXIMADA DE 30 HORAS DE UNA SOLA BATERIA AA, PARA TOCAR A TRAVES DE LARGOS PERIODOS DE TIEMPO.-CON RECEPTOR PROVISTO DE UNA FUENTE DE ALIMENTACION UNIVERSAL, CON DOS 1/4" JACK SALIDAS EQUILIBRADAS.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE

FIRMA: _____

ACLARACION/SELLO: _____

FECHA: 21.06.2017

000006

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avenida Dr. Montero N° 658
Casilla de correo N° 1102
Asunción – Paraguay
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
Teléfonos: Directo(595)(21) 420-852
Interno 2327

Asunción, 26 de junio de 2017

Señora
Lic. Teresa Coronel
Jefa de Administración FCM
Presente

Me dirijo a Usted a fin de enviarle informe técnico solicitado por nota a este Departamento en fecha 20/06/07, sobre Parlantes portátiles.

PARLANTE PORTÁTIL:

LICITACIÓN	KOLKE KPG 15B TUPI S.A.	JBL JS 15BT DARIO OLMEDO	ACID P17 – 15 AMP MUSIC HALL
PORTABILIDAD	SI	SI	SI
ENTRADA USB / SOP. MP3	SI	SI	SI
RCA STEREO	SI	SI	SI
P-10 / XLR	SI	SI	SI
PULGADAS 13"	15"	15"	15"
E DRIVER TITANIO	SI	SI	SI
POTENCIA AMP. 200W	450W	400W	400W
FRECUENCIA 70 A 20 KHZ MIN.	70 A 20 KHZ	70 A 20 KHZ	40 A 20 KHZ
SOPORTE PEDESTAL	SI	SI	SI
ECUALIZADOR	NO	SI	SI
ENTRADA LINEA / MICROFONO	SI	SI	SI
SOPORTE FLY	NO ESPECIFICA	SI	SI
INCLUIR MICROFONO	SI	SI	SI
OBSERVACIONES:	*NO CUMPLE CON LA SOLICITUD DE ECUALIZADOR*	*CUMPLE CON LO SOLICITADO*	*NO CUMPLE CON LA FRECUENCIA SOLICITADA*

Sin otro particular la saludo muy cordialmente.

P/A
Hernán R. Rolón A.
Técnico
Dpto. de Informática - FCM

Lic. Alberto Cano
Jefe Dpto. Informática

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Administración
6 JUN 2017
N°: 805
Hora: 12:34
Firma: Lic. Francisco C. Salinas R.D. Administración Facultad de Ciencias Médicas - UNA
Aclaración:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avenida Dr. Montero N° 658
Casilla de correo N° 1102
Asunción – Paraguay
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
Teléfonos: Directo(595)(21) 420-852
Interno 2327

Asunción, 27 de junio de 2017

Señora
Lic. Teresa Coronel
Jefa de Administración FCM
Presente

Me dirijo a Usted a fin de enviarle informe técnico solicitado por nota a este Departamento en fecha 20/06/07, sobre equipos de Proyección Multimedia.

PROYECTOR MULTIMEDIA:

LICITACIÓN	ACER P1285B TCO OLAM	EPSON X36+ TUPI S.A.	NEC VE303X DARIO OLMEDO
LUMENES 3000	3200	3600	3000
RESOLUCIÓN MIN. 1024x768	1024x768	1024x768	1024x768
VIDA UTIL LAMP. 2000 HRS.	4000	5000	4500
CERTIFICACIÓN ISO9000	ISO9001	ISO9001	ISO9001
ACCESORIOS Y MALETIN	SI	SI	SI
OBSERVACIONES:	*CUMPLE CON LO SOLICITADO*	*CUMPLE CON LO SOLICITADO*	*CUMPLE CON LO SOLICITADO*

Sin otro particular la saludo muy cordialmente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Administración
27 JUN 2017
Nº: 807
Firma: Agueda C. Sanabria R.D.
Hora: 07:19
Jefa Administración Interina
Facultad de Ciencias Médicas UNA

P/A
Hernán R. Rolón A.
Técnico
Dpto. de Informática - FCM

Lic. Alberto Cano
Jefe Dpto. Informática

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
209239

2 0 9 2 3 9

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2346757, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

ıa de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Articulo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 05 julio 2017, 10:51 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande reperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
jk7b viwl f8eu
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000009

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.:
209326

2 0 9 3 2 6

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MANFREDO DELIGDISCH STUBBE**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 187024, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

.a de las atribuciones de la Secretaria de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Articulo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 05 julio 2017, 12:14 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
p78m obkp d2jq
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000010

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
209327
2 0 9 3 2 7

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ARIEL DELIGDISCH SOSA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1244591, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoria Presupuestaria	Vinculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vinculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

a de las atribuciones de la Secretaria de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Articulo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 05 julio 2017, 12:16 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapeñã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
1fcj syvu efw7
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000011

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
209330

2 0 9 3 3 0

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARINA IVONNE ABRAHAM BAUER** , Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 974820, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

.a de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 05 julio 2017, 12:17 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapeñã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
wuve cm7w 75ma
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000012

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
209248

2 0 9 2 4 8

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MIGUEL ANGEL RIVEROS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 666682, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaria de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoria Presupuestaria	Vinculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vinculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

ıa de las atribuciones de la Secretaria de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Articulo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 05 julio 2017, 10:59 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jojapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
te5f cy4t ofep
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000013

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
209250

2 0 9 2 5 0

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **GRACIELA MARGARITA RIVEROS IMAS** , Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4223972, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Articulo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 05 julio 2017, 11:01 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapenda ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
hkn6 stjg runk
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000014

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
209252

2 0 9 2 5 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MIGUEL ANGEL SOLER BENITEZ** , Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3525927, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

..ıa de las atribuciones de la Secretaria de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Articulo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 05 julio 2017, 11:06 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapeta ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
pqvh anps iwxw
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

000015